30/08/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

El Gobierno remite a las CCAA una propuesta para dar continuidad al PREPARA

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha avanzado este martes que "se ha remitido a las comunidades autónomas un primer borrador de acuerdo y de Real Decreto Ley para dar continuidad al Programa PREPARA de manera extraordinaria y limitada en el tiempo, evitando así la desprotección de quienes lo pudieran haber solicitado desde el pasado 15 de agosto".

De esta forma se permitiría la continuidad temporal del plan PREPARA tras la Sentencia del Tribunal Constitucional del pasado 20 de julio, evitando un solo día de desprotección de quienes tuvieran acceso al programa.

La ministra, que ha comparecido en el Congreso de los Diputados, ha afirmado que la única opción viable para evitar la desprotección de los desempleados a los que pudiera beneficiar el Plan

PREPARA es alcanzar un acuerdo unánime en Conferencia Sectorial, que encomiende por las comunidades autónomas (CCAA) al SEPE su gestión de manera extraordinaria y limitada en el tiempo.

La titular de Empleo ha informado d

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |